

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.197

Subscripción en
Resto de España
Extranjero.

Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Trimestre. 6
Anual. 10

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

LAS COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA

Cabra y Nueva Carteya

Como fruto de una perseverante gestión, en la que principalmente han intervenido el marqués de Cabra y el alcalde de la ciudad egrensina, se ha conseguido la realización de dos importantes proyectos.

Trátase de los caminos vecinales de Cabra a sus huertas por los Callejones y de Cabra a Nueva Carteya.

La mejora facilitará mucho el tráfico y además concederá trabajo durante el invierno a un importante número de obreros.

Nos felicitamos muy sinceramente de ello y esperamos nuestra enhorabuena a los beneficiarios y a quienes han gestionado la realización de los proyectos.

Las Reales órdenes que a estos se refieren son estas:

Obras públicas.—Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, provincia de Córdoba.—Número 537.—Negociado de Caminos vecinales.

El Ilmo. señor Director general de Obras públicas, con fecha 24 de Febrero último, me dice lo que sigue:

S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien aprobar el presupuesto del camino vecinal de Cabra a sus huertas por los Callejones, provincia de Córdoba, por su presupuesto total de 50.681 pesetas 75 céntimos, del cual el presupuesto de contrata de la parte que debe ejecutarse por cuenta del Estado es de 25.492 pesetas 76 céntimos y adjudicar definitivamente para la construcción de este camino la subvención del Estado que se indica al margen, salvo lo que en la parte correspondiente al anticipo de fondos se resuelva. De orden del señor Ministro digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos, sirviéndose dar traslado de la presente Real orden a los peticionarios.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años. Córdoba 20 de Mayo de 1912.—El Ingeniero jefe, Francisco Hernández de Tejada.

Señor Alcalde de Cabra.

Obras públicas.—Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, provincia de Córdoba.—Número 1.140.—Negociado de Caminos vecinales.

El Ilmo. señor Director general de Obras públicas, con fecha 28 de Octubre, me dice lo que sigue:

S. M. el Rey (q. D. g.) conforme con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien conceder el anticipo de 6.757 pesetas 56 céntimos al Ayuntamiento de Cabra para la construcción del camino vecinal de Cabra a sus huertas por los Callejones y que se descuenta de la parte de contrata a ejecutar por el Estado aprobado por Real orden de 24 de Febrero de 1912 la cantidad de 1.860 pesetas y 99 céntimos con lo que queda reducida aquella a 25.631 pesetas y 77 céntimos, siendo la subvención definitiva de 19.944 pesetas y 28 céntimos.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años. Córdoba 22 de Noviembre de 1912.—El Ingeniero jefe, Francisco Hernández de Tejada.

Obras públicas.—Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, provincia de Córdoba.—Número 535.—Negociado de Caminos vecinales.

El Ilmo. señor Director general de Obras públicas, con fecha 24 de Febrero último, me dice lo que sigue:

S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien aprobar el presupuesto del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, provincia de Córdoba, por su presupuesto total de 88.154 pesetas 67 céntimos del cual el presupuesto de contrata de la parte que debe ejecutarse por cuenta del Estado es de 63.284 pesetas 96 céntimos y adjudicar definitivamente para la construcción de este camino la subvención del Estado que se indica al margen, salvo lo que en la parte correspondiente al anticipo de fondos se resuelva. De orden del señor Ministro digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos, sirviéndose dar traslado de la presente Real orden a los peticionarios.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años. Córdoba 20 de Mayo de 1912.—El Ingeniero jefe, Francisco Hernández de Tejada.

Señor Alcalde de Cabra.

Obras públicas.—Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, provincia de Córdoba.—Número 1.173.—Negociado de Caminos vecinales.

El Ilmo. señor Director general de Obras públicas, con fecha 30 de Octubre último, me dice lo que sigue:

S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien conceder el anticipo de 9.067 pesetas 94 céntimos al Ayuntamiento de Cabra y de 8.891 pesetas 72 céntimos al de Nueva Carteya, aumentándose a la parte en contrata a ejecutar por cuenta del Estado aprobado por Real orden de 24 de Febrero de 1912 la cantidad de 5.709 pesetas y 22 céntimos con lo que asciende aquella a 88.994 pesetas y 18 céntimos, siendo el presupuesto total de 109.785 pesetas y la subvención total definitiva para los Ayuntamientos de 64.342 pesetas y 15 céntimos. De orden del señor Ministro digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos, sirviéndose dar traslado de la presente Real orden a los Ayuntamientos peticionarios.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años. Córdoba 11 de Noviembre de 1912.—El Ingeniero jefe, Francisco Hernández de Tejada.

Señor Alcalde de Cabra.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los siguientes libramientos:

Don Pedro Sierra 6.000 pesetas, señor Administrador de Loterías núm. 2 de esta capital 6.000, don Juan El Seco de Herrera 4.648, señor Presidente de la Junta de protección a la infancia 1.855, don Rafael Torres 666, don Francisco Armada 1.877, señores Horacio y Rodríguez 264,60, señores Quintero y Horacio 262,82 y señor depositario pagador 665,50.

Caja de Depósitos
Don Benito Granda 373 pesetas y don José Fernández Berdoña 292,50.

CÓRDOBA TÍPICA

La Puerta de Sevilla

Es uno de los lugares típicos de Córdoba, y, caso excepcional, no tiene la alegría que constituye el sello característico de nuestra población, y, sobre todo, de sus pintorescos alrededores.

Con ser su cielo el mismo cielo limpio y azul que cubija a la vieja ciudad andaluza, con ser su suelo el mismo suelo fecundo de sus campos, parece que en aquel lugar adquiere una melancolía, una tristeza inexplicable.

De la antigua puerta, como de casi todas las que tenía la muralla, sólo queda el nombre. Y ante el, claro, en que aquella estuvo se extiende un camino que conduce a la última morada del hombre.

Tal vez la proximidad del cementerio sea la causa de esa tristeza de que antes hablábamos que envuelve el paraje, pues parece que hasta las grullas mozas del barrio de San Basilio, sonrientes y dicharacheras, cuando en las tardes del invierno van a tomar el sol en los asientos de aquel camino, pierden su jovialidad, pierden su retzona alegre y aparecen mustias, apesadumbradas como las personas que ante ellas desfilan en un cortejo fúnebre o cuando van a depositar una ofrenda en la tumba del ser querido.

Yo he recorrido los alrededores de la puerta de Sevilla a esa hora en que el sol da su último beso de luz a la tierra y declaro con franqueza que he experimentado una angustia infinita, un hondo pesar y a veces hasta el calor del terror.

Tras los muros del campo santo, semioctos entre la maleza para no ser sorprendidos, tres o cuatro muchachos de esos que se crían en el arroyo y acaban su existencia en el presidio, jugando a las chapas, las monedas recogidas de limosnas o hurtadas en un descuido a cualquier transeunte; mas allá un rancho de gitanos vagabundos que enciende una hoguera para preparar su comida; un pozo de piedra en un antiguo medibando, de las aradas por los años y los sufrimientos.

Y unidas a todas estas visiones reales las visiones fantásticas, agigantadas por los resplandores de la hoguera, del criminal que logró evadirse de la cárcel y huyó recatándose en las sombras; del desgraciado que tras larga y terrible lucha con la desesperación se arrojaba la vida de un pistolazo junto a las mismas tapias del cementerio y delante de la muralla el siniestro patíbulo donde espita sus culpas un aborto de la humanidad.

De pronto llega hasta mis oídos una copla borrando de mi cerebro todo este mundo de sombras fantásticas.

Brota de los labios de algún campesino que trabaja en las eras próximas, pero también esa cantar, genuinamente andaluz, es melancólico y triste; tan triste como la plegaria que eleva al cielo una madre ante la tumba de su hijo idolatrado.

Montis Osuna.

INFORMACIÓN MILITAR

Orden general
Por orden general de fecha 15 del corriente, el Capitán general de la Región ha dispuesto lo que sigue:

Dentro de los límites marcados en el artículo segundo, tiene S. E. la obligación de crear escuelas en cada una de las plazas de la región en las que haya cajas de Recrutación; serán abiertas las clases a partir del 1.º de Enero próximo, a medida que el número de alumnos llegue al señalado en el artículo expresado.

Las instrucciones concretas se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia para que sea conocida por los Alcaldes y los interesados cuando se relaciona con tan importante asunto, a fin de que no ignoren la ventaja que concede en ciertos casos el art. 31 a quienes se anticipan a solicitar el ingreso en la escuela.

Las horas de clase serán de nueve a diez, de diez a once y de once a doce de la mañana. Las clases nocturnas serán autorizadas por el Gobernador militar cuando lo estime conveniente, con arreglo al número de solicitantes que las pidan con justificado motivo.

Los individuos que deseen matricularse en algunas de las escuelas que han de establecerse en Lucena, Montoro y esta capital, cuando sumen el número señalado en el artículo segundo de la Real orden citada, cursarán sus instancias al Gobernador militar.

Los de Lucena y Montoro acompañarán a las solicitudes los antecedentes que se marcan en el artículo quinto de la orden general y solicitarán previamente de las autoridades locales el cumplimiento de las ofertas hechas sobre locales, campo de instrucción y tiro, a fin de completar los datos que deben acompañar a las propuestas.

Regreso
De Larache ha regresado a esta capital el primer teniente del regimiento de la Reina don Alfredo Arredondo.

La próxima firma
Se asegura que pronto habrá una combinación de mandos de coronates, citándose varios nombres.

Las vacantes que se cubren creemos que son

las de los regimientos de Tenerife, Inca, Guía y Andalucía y del batallón de Lanzarote.

También se pondrá a la firma la última propuesta de recompensas, que creemos sólo tendrá tres o cuatro ascensos.

A Madrid
Aver marchó a Madrid el médico de guardia del Hospital de Carabanchel don Lorenzo Aycart.

Reclutamiento

El Diario Oficial ha publicado la siguiente Real orden:

«Con objeto de evitar dudas acerca de la fecha en que deben elegir Cuerpo los reclutas a quienes se haya concedido los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas de que trata el capítulo XX de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero último, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los citados individuos deben manifestar al jefe de la Caja de recluta respectiva el Cuerpo en que desean prestar sus servicios en el tiempo que medie desde que en dicha Caja se tenga conocimiento oficial de haberseles concedido aquellos beneficios hasta la fecha que se señala para la concentración de los reclutas de su mismo reemplazo.»

Figuras de la guerra



El general Dimitrieff,

jefe del tercer cuerpo de ejército búlgaro, que, en acción del abanico, peleó contra los turcos en la línea de Chataldja.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84,25 pesetas.—5 por 100 amortizable 101,05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101,65.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290,50.—Banco Hipotecario, 246.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6,15.—Londres a la vista, 26,77.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 715.—Id. nuevos, 5,15.—Oro antiguo, 6,15.—Idem nuevo, 5,15.

NOTA DEL DIA

LAS VELADAS CASERAS

Ya llega el tiempo agradable de las veladas caseras alrededor de la estufa. Y las mamás entre tanto alburro, a la lotería o ya a apurar una letra que p seuele ser siempre para decir cosas feas.

Y las mamás entre tanto aunque hacen que duermen velan con el fin de que los novios se digan cuatro ternuras.

LOS NIÑOS PRECOCES

Aunque los niños precoces no me suelen conocer he oído a dos a los que siempre mi admiración endiré: uno es Cases el pianista y el otro el Niño Teruel.

Triquifueles.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Presupuestos
En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de Baena, Lucena y la Aljara para el próximo año de 1913.

Licencia
Se ha concedido diez días de licencia por enferma a la maestra de Nueva Carteya doña Leocadia Barba Pérez.

Antecedentes
La Junta provincial de Teruel ha solicitado los antecedentes profesionales de la ex maestra de Fuente Ovejuna doña Pascuala Vigo.

Solicitud
Varios vecinos de la aldea del Tejar, de Benaméjez, han elevado una instancia al presidente de la Junta provincial de esta provincia para que continúe en su cargo la maestra interina doña Rafaela Santiago Agudo, por estar satisfecho el vecindario de los servicios que aquella presta en favor de la enseñanza.

Nombramientos
Ha sido nombrado maestra interina de la aldea de Oueñica (Fuente Ovejuna) doña María León Mellado y de la de Cañada del Gamu, del

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE ESPECIAL

EXIGID LA MARCA LUNA

mismo término, doña Concepción Fernández Sánchez.

Poseción
Se ha posesionado del cargo de maestro de Castro del Río don Tomás León Benito.

Ceses
Ha cesado en el cargo de maestro de Sileiras don Rafael Jiménez Andújar y en el de idem de Castro del Río don Miguel Pérez Gatérriz.

La frilla moderna

Nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza don Juan H. Schwartz, representante depositario para las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga y Granada de la importantísima casa de máquinas agrícolas de los señores Garzeiz hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao, con casas en Valladolid y Sevilla, se ha encargado de la venta de la trilladora Clayton. Perteneciente a la casa de los citados señores Garzeiz, que tienen la exclusiva para la venta en España de la citada marca de trilladora, conocida en todo el mundo, y particularmente en España, que es donde la marca ha sido hasta la fecha vendida con mejores resultados para los labradores.

Felicitemos por ello al señor Schwartz, quien sin duda, con su reconocida actividad y la inmejorable calidad de la trilladora Clayton, hará muchos y buenos negocios. Sus clientes ya conocen las bondades que la trilladora Clayton posee sobre todas las demás hasta el día conocidas en nuestro país.

En anteriores ocasiones le fueron ofrecidas al señor Schwartz las representaciones de distintas marcas de trilladoras, habiéndose abstenido de aceptarlas; pero hoy, que sin duda ve con gran satisfacción la decisión de sus representados señores Garzeiz hermanos, Yermo y Compañía, quedándose con la sin igual marca Clayton, tiene que sentirse orgulloso al ofrecer a sus clientes y a los labradores en general la trilladora Clayton, única que satisface todos los deseos del agricultor y que por sí sola se recomienda en la moderna agricultura.

Felicitemos sinceramente al señor Schwartz por la adquisición de esta marca y tenemos la seguridad de que, dada la competencia de dicho señor en el ramo de maquinaria agrícola, obtendrá muchos y buenos negocios, lo que celebraremos muy de veras.

En el Colegio de Santa Victoria

Concluimos en este número la relación de las alumnas del Colegio de Santa Victoria a quienes se les adjudicaron las recompensas obtenidas durante el curso último en el solemne acto que se verificó el domingo.

Prémios a las alumnas de primer grado.
Externas.—Primera división.—Premio de mención de mérito.—Señoritas Soledad Torrellas Calzadilla, Margarita Aguiló Díaz, Carmen Medina Rico, Dolores Barrios Gozán, María Luque Álvarez, Angustias Molina Sánchez, María Teresa Garrido Barbudo, Concepción Acasitán Blancas, Josefina Acasitán Blancas, Ángela Farriol Álvarez, Antonia Caballero Jiménez, Concepción Altamirano, Dolores Molina Sánchez, Josefina Vázquez Maza, Pilar Alonso Quintana y María Fernández de Mesa Hoce.

Segunda división.—Premio de aplicación.—Señoritas Eloisa Riobó Ruiz, Concepción Luque Álvarez, María Vázquez Zaballos, Blanca Jurado Tejero, Isabel Pozuelo Blanco, Carmen Lara Barahona Maza, María de Lourdes Vázquez Rioja, Manuela Riobó Ruiz, María Luisa Vázquez Rioja, Teresa Ortiz Clot, Concepción Montero Montero, Carmen Cadena Sanz, Francisca de Torres Barroso y Mercedes Vázquez Maza.

Tercera división.—Premio de mérito.—Señoritas Carmen Guerra Sánchez, Josefina Torrellas Calzadilla, María Aguiló Díaz, María del Amparo Zamorano Biedmas, Asunción Medina Rico, Ángela Sánchez Cabrera, Emilia Córdoba Montero, Carmen Molina Abela, Rafaela Sánchez Cabrera, Pilar Molina Abela, Eloisa León Brezosa y Manuela Serrano Navas.

Cuarta división.—Señoritas Pilar Guerra Sánchez, Concepción Montero, Carmen Molina Abela, Rafaela Sánchez Cabrera, Pilar Molina Abela, Eloisa León Brezosa y Manuela Serrano Navas.

Alumnas internadas.—Segunda división.—Premio de aplicación.—Señoritas Mercedes Miranda Rivero y Emilia Gallardo López.

Tercera división.—Premio de mérito.—Señoritas Encarnación Rodríguez, Rosario Guirao Barbudo, Concepción Gómez Jiménez y María Dolores Ortiz García.

Alumnas internadas.—Segunda división.—Premio de aplicación.—Señoritas Mercedes Miranda Rivero y Emilia Gallardo López.

Tercera división.—Premio de mérito.—Señoritas Encarnación Rodríguez, Rosario Guirao Barbudo, Concepción Gómez Jiménez y María Dolores Ortiz García.

Alumnas internadas.—Segunda división.—Premio de aplicación.—Señoritas Mercedes Miranda Rivero y Emilia Gallardo López.

Tercera división.—Premio de mérito.—Señoritas Encarnación Rodríguez, Rosario Guirao Barbudo, Concepción Gómez Jiménez y María Dolores Ortiz García.

Alumnas internadas.—Segunda división.—Premio de aplicación.—Señoritas Mercedes Miranda Rivero y Emilia Gallardo López.

Tercera división.—Premio de mérito.—Señoritas Encarnación Rodríguez, Rosario Guirao Barbudo, Concepción Gómez Jiménez y María Dolores Ortiz García.

Quarta división.—Señoritas Carmen Jiménez Moreno, María Aguayo Bernuy, Bernardés Rojas Vaz, Asunción Rico Blanca, Rosario Boloi Villalba y Emilia Luque Molinello.

Segundo grado.—Primera división.—Alumnas externas.—Premio de distinción.—Señoritas María Luisa Guerra Sánchez, Purificación Montero Montero, Paz Urrutia Cabezas, María Esparza Sanz, Encarnación Torres Barroso, Rosalía Torres Barroso y Carmen Sancho Torresgrosa.

Segunda división.—Señoritas Carmen Delgado Malancó, Mercedes Lara-Barahona Maza, Ana Muro Riobó, Josefina Montero Espinosa, Eloisa Molina Abela y Francisca Serrano Navas.

Premio de mérito.—Alumnas internadas.—Primera división.—Señorita Antonia Rodríguez Montañá.

Premio de distinción.—Señoritas María Barahona Porras, Julia Miranda Rivero, Marina Serrano Jaquerra, Ángela Valverde Morales, Amalia Costi Montés y Dolores Vázquez Rioja.

Segunda división.—Señoritas Dolores Sepúlveda Ayllón, Josefina Montero Herrero, María Orti Rodríguez, Magdalena Junguito Ortiz y Laureana Rivera Rey.

Alumnas externas.—Tercera división.—Premio de excelencia.—Señoritas Encarnación Torrellas Calzadilla y Dolores León Brezosa.

Premio de honor.—Señorita Carmen Torres Barroso.

Quarta división.—Premio de distinción eminente.—Señoritas Estrella Moreno E-camilla, Antonia Molina Abela e Isabel Serrano Navas.

Premio de honor.—Señorita Angustias Muñoz Bocanegra Castillejo.

Tercer grado.—Primera división.—Premio de distinción eminente.—Señorita Pilar Sánchez Cabrera.

Premio de honor.—Señorita Josefina Lara-Barahona Maza.

Segunda división.—Premio de distinción eminente.—Señoritas Eloisa Muro Riobó.

Premio de honor.—Señorita María Fuentes-Brea Guerra.

Alumnas internadas.—Tercera división.—Premio de distinción.—Señorita Francisca Rico Blanca.

Premio de excelencia.—Señoritas Micaela Sánchez Fernández, Amalia Passamontes Muñoz, María Porras Salinas, Rafaela Páez Páez y Elena Rosa Fernández.

Quarta división.—Premio de distinción eminente.—Señoritas Pilar Córdoba Nieto, María Ardanuy Ruiz Almodóvar, Trinidad Rodríguez Montañá, Encarnación Ortiz Clot, Livia Muñoz Ramírez de Arellano y Concepción Ballesteros Usano.

Premio de honor.—Señorita Amparo Belmonte Morente.

Tercer grado.—Primera división.—Premio de excelencia.—Señorita María Sánchez Moreno.

Premio de honor.—Señorita Pilar García Muñoz.

Segunda división.—Premio de honor.—Señorita Rosario Gómez Jiménez.

Premios a las alumnas de las clases especiales.
Internas.—Premio de honor.—Señoritas Rosario Gómez Jiménez, María Sánchez Moreno, Amparo Belmonte Morente, Concepción Ballesteros Usano, Trinidad Rodríguez Montañá, Livia Muñoz Ramírez de Arellano, Pilar Córdoba Nieto, Elena Rosa Fernández, Amalia Passamontes Muñoz, María Porras Salinas y Julia Miranda Rivero.

Externas.—Señorita Josefina Lara-Barahona Maza.

Premio de primera clase.—Internas.—Señoritas Pilar García Muñoz, Encarnación Ortiz Clot, María Ardanuy Ruiz Almodóvar, Francisca Rico Blanca, María Orti Rodríguez y Amalia Costi Montés.

Externas.—Señoritas María Fuentes-Brea Guerra y Antonia Molina Abela.

Premio de segunda clase.—Internas.—Señoritas Micaela Sánchez Fernández, Rafaela Páez Páez, María Barahona Porras, Magdalena Junguito Ortiz, Dolores Sepúlveda Ayllón, Josefina Montero Herrero, Laureana Rivera Rey y Ángela Valverde Morales.

Externas.—Señoritas Encarnación Torrellas Calzadilla, Pilar Guerra Sánchez y Josefina Montero Espinosa.

Internas.—Premio de tercera clase.—Señoritas Dolores Vázquez Rioja, Marina Serrano Jaquerra, Asunción Rico Blanca, Emilia Luque Molinello, Rosario Boloi Villalba, Carmen Jiménez Moreno, Concepción Gómez Jiménez y Emilia Gallardo López.

Externas.—Señoritas María Esparza Sanz, Encarnación de Torres Barroso, Rosalía de Torres Barroso y Pilar Sánchez Cabrera.

Premio de cuarta clase.—Internas.—Señoritas Antonia Rodríguez Montañá, Bernardés Rojas Vaz, María García Orti y Rosario Guirao Barbudo.

Externas.—Señoritas Eloisa Molina Abela, Mercedes Lara-Barahona Mesa, María Luisa Guerra Sánchez, María Amelia Fernández Cañete, Concepción Benzo González-Novelles, Josefa Torrellas Calzadilla, Carmen Ribóo Raiz, María Fernández de Mesa Hoces, Dolores Molina Sánchez, Concepción Moscoso Villalón y Asunción Medina Rico.

TRIBUNALES

Falsedad
Ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de falsedad, contra Gabriel Córdoba Acosta.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, hizo el relato de los hechos en la forma que sigue:

El procesado Gabriel Córdoba Acosta, de treinta y tres años de edad, casado, natural de Belalcázar e hijo de don Andrés Córdoba, médico de Castro del Río, fué nombrado por la Comisión provincial de Córdoba, en 17 de Noviembre de 1905, primer oficial de la Diputación y jefe de la sección de Quintas, cargo del que se posesionó el día 23 de mencionado mes, teniendo casi idénticas atribuciones que el oficial mayor militar de la Comisión mixta, y dando al efecto las oportunas órdenes a los empleados para el despacho de los asuntos del negocio.

El procesado falsificó varias relaciones de mozos que la Comisión mixta había declarado soldados.

Los hechos son constitutivos de veintiseis delitos de falsificación de documentos públicos, procediendo imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional.

La defensa mantenía que los hechos de que se acusaba al procesado no estaban justificados y, en su consecuencia, procedía absolverle.

Constituidos los tribunales prestó declaración el procesado, contestando negativamente a las preguntas que implicaban la culpabilidad.

Después desfilaron ante el tribunal treinta testigos y dos peritos calígrafos.

Terminada la prueba testifical se procedió a la documental, después de la cual se concedió un descanso.

Reanudado el juicio el fiscal don Angel León Martín hizo un brava y brillante informe, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales.

El defensor don Francisco Martínez Beltrán mantuvo las aynas en un discurso elocuente.

Hizo el resumen de los debates el presidente del tribunal de Derecho don José Tello.

Retirados a deliberar los jueces de hecho dictaron un veredicto de inocuidad y el fiscal pidió la revisión de la causa, acordándolo así la Sala.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Aguilár, por el delito de disparo, contra Manuel Moreno Gómez.

Será defendido por el letrado señor García Serrano.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez se reunió ayer el Ayuntamiento en el edificio público, concurriendo los señores Gavilán, Fernández de Mesa, Navarro Piña, Saiz Nogue, Villegas Montesinos, Santolalla Natera, Tienda, Caballero, Fernández Vergara, Roca Sicilia, Molina Borrego, Aparicio, Pérez de Luque, Moya, Enriquez Barrios, Doval de San Román, Moraga, Gutiérrez Villegas, Salinas (don Francisco y don Mariano), Morán, Jiménez Fernández, Grande Pacheco, Aguilár Catalán (don Ricardo), Jiménez Amigo, León Priego y Toladano.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde señor Muñoz Pérez habló, en términos levantados y elocuentes, de la muerte del señor Canalejas.

Al dar cuenta oficialmente de la muerte alevosa del Presidente del Consejo—dijo—creo interpretar los sentimientos de la Corporación protestando en nombre de todos en la forma más energética y condenando al propio tiempo el execrable crimen cometido por una mano infame en la persona del ilustre político don José Canalejas.

Una verdadera desgracia ha sido para el país la muerte del señor Canalejas, pues por su cultura excepcional y su privilegiada inteligencia, es seguro que hubiera llevado la política por nuevas orientaciones, ya iniciadas, con lo que nuestra nación habría llegado en su progreso a la altura de las naciones más civilizadas de Europa.

Llorado por todos y en todas partes ha sido el señor Canalejas, fué amado por amigos y adversarios y por su carácter estable, comunicativo y llano, alcanzó una popularidad que no ha conseguido otro político tan legítimamente.

Propongo, pues, a la excelentísima Corporación:

- 1.º Que apruebe la determinación de la Alcaldía enviando una corona al entierro del señor Canalejas por conducto del ministro de la Gobernación don Antonio Barroso.
- 2.º Que se acuerde enviar un mensaje de pésame al Gobierno y otro a la viuda del señor Canalejas.
- 3.º Que la calle de Colón, teniendo en cuenta que el descubridor de América ya da nombre a una plaza, produciéndose confusiones con este duplicado, se llame avenida de Canalejas.
- 4.º Que conste en acta la más viva y energética protesta contra el abominable asesinato cometido en la persona del ilustre presidente del Consejo don José Canalejas.
- 5.º Que se levante la sesión por diez minutos en señal de duelo.

Seguidamente usó de la palabra el señor Enriquez Barrios, consignando el sentimiento de los concejales conservadores y la protesta contra el vil asesinato del señor Canalejas, a cuya memoria dedicó un sentido recuerdo diciendo que, aunque militase en campo distinto a los elementos que el orador representaba, ostentaba el poder, y el orden y la justicia, elementos que deben merecer la consideración y el respeto de todos.

Extendió la protesta a los elementos que con sus campañas equivocadas formaron un ambiente propicio al infame atentado.

El señor Gutiérrez Villegas, en nombre de los republicanos, reiteró la protesta contra el asesinato del señor Canalejas, diciendo, con fra-

ses enérgicas, que el crimen, execrable como todos los crímenes, lo es más en esta ocasión porque la víctima era un sincero amigo del pueblo, que siempre se distinguió por sus entusiastas campañas democráticas.

El señor Morán, en representación de los socialistas cordobeses, ejerció el abominable crimen, calificándolo de absurdo, inexplicable e infame, porque el señor Canalejas fué un político que, sobre las truces de la ley, puso siempre una piedad inagotable, comprobada por el hecho de haber librado de la muerte a varios reos que estuvieron a punto de ser ajusticiados.

También protestó enérgicamente contra la suposición de que en el atentado personal hayan influido significados propagandistas.

Quiera Dios—terminó diciendo—iluminar a quienes intervienen en la gobernación del país, para que no pierdan la serenidad, porque el miedo es el consejero más malo; que no confundan el crimen, con la libre propaganda de las ideas.

Por unanimidad fué aprobada la proposición de la presidencia, suspendiéndose la sesión por diez minutos en señal de duelo.

Reanudado el cabildo, el alcalde presidente señor Muñoz Pérez dió cuenta de la muerte de don Rafael Catalán, uno de los concejales don Ricardo y don José Aguilár, y de la de una hija del concejal señor Aguilár Delgado.

Expresó el pésame de la Corporación y propuso que los señores Tienda, Jiménez Amigo y Fernández Jiménez lo trasladaran a los concejales citados, acordándolo así el cabildo.

Seguidamente fué leído el presupuesto ordinario formado por la comisión de Hacienda para el próximo año de 1913.

El señor Morán solicitó que el proyecto quedase sobre la mesa para que fuese estudiado por los concejales que no forman parte de la comisión de Hacienda.

Le arguyó el señor Santolalla que no quedaba lugar para ello, a causa de que los anuncios de que el Congreso transformaría la ley municipal habían detenido la labor de la comisión de Hacienda, hasta presentar el proyecto con el tiempo sacado para la aprobación.

Dijo también que suponía enterado al señor Morán por los amigos políticos que tiene en la comisión de Hacienda.

Rectificó el señor Morán, considerando que la comisión de Hacienda pudo presentar un avance de los presupuestos, sin perjuicio de modificarlos en el sentido que impusieran los acuerdos ulteriores de las Cortes.

El señor Gutiérrez Villegas recogió la propuesta del señor Morán, expresando la conveniencia de que, para el año próximo, la comisión de Hacienda active el estudio de los presupuestos.

El señor Tienda recordó que la comisión había tenido en cuenta el anuncio de que sería reformada la ley municipal, advirtiendo que el proyecto podía ser aprobado, cumpliéndose así un trámite necesario, quedando los concejales en libertad de discutirlo en la reunión de la Junta municipal de Asociados.

Sobre la base de este argumento rectificó de nuevo el señor Santolalla.

El señor Gutiérrez Villegas insistió en la necesidad de discutir los presupuestos con más tiempo, abundando en su opinión los señores Salinas (don Francisco) y Morán.

El señor Enriquez se lamentó de que la falta de tiempo no permitiera atender el deseo del señor Morán.

Este dió las gracias por la cortés conque era acogida su propuesta.

El presidente sometió al examen del cabildo un voto particular de la minoría republicana.

El señor Salinas (don Francisco) defendió el voto particular, en el que se propone una reducción de 17.000 pesetas, para ser aplicadas al abastecimiento de aguas, sobre la base de economías en la guardia rural, supresión del cargo de sujeto de la guardia municipal y de la subvención para la escuela del Centro Liberal Obrero, reforma del personal del Laboratorio y supresión también de las subvenciones para festividades religiosas.

El señor Navarro Piña se opuso al voto particular, entendiendo que la guardia rural, si era censurada por la escasez de sus plazas, debía ser aumentada para que cumpliera debidamente sus servicios, y que no holgaba el cargo de jefe, porque contribuía a la buena vigilancia del extenso término municipal de Córdoba.

El señor Villegas Montesinos refirió los trabajos que presta el Laboratorio municipal, para insistir en la conveniencia de que sea debidamente atendido.

El señor Santolalla defendió la subvención de la escuela del Centro Liberal Obrero, garantizando que la enseñanza era facilitada en las condiciones debidas.

El señor Jiménez Amigo, como síndico de la comisión de Gobernación, justificó las subvenciones para las festividades religiosas, exponiendo la consideración de que si los cultos de la Semana Santa fueran atendidos por el Ayuntamiento, particularmente en la Mezquita-Catedral, los extranjeros que actualmente van a Sevilla detendrían un día al menos en Córdoba. Esto no obstante, acepta la pequeña subvención para el año próximo, teniendo en cuenta que se trata de un presupuesto de sacrificios, a causa de las transformaciones que han sufrido los ingresos y los riesgos a que se hallan sujetos.

El señor Morán insistió en la propuesta respecto al Laboratorio municipal y en que sea suprimida la subvención al Centro Liberal Obrero, entendiendo que no debe de prestarse auxilio oficial a ningún centro político.

El señor Moraga también trató del Laboratorio y de la guardia rural, advirtiendo respecto a las subvenciones para las fiestas religiosas que la minoría republicana había demostrado anteriormente su transigencia en este punto.

El señor Enriquez hizo constar la labor que la comisión de Hacienda había realizado para fundir y armonizar las aspiraciones de los elementos que la forman, laborando con un sincero deseo de concordia que justifica el optimismo que se puede oponer al voto particular.

También manifestó que en justicia debía reconocerse la buena labor realizada por los concejales que forman la comisión de Hacienda, proclamándolo así el orador como un merecido tributo a sus compañeros.

Afirmó que los servicios del Laboratorio municipal justifican su provechoso trabajo y abogó por el aumento de la guardia rural, para la defensa de los labradores del extenso término municipal de Córdoba.

Habiendo terminado el tiempo reglamentario de la sesión, esta fué prorrogada.

Habló de nuevo el señor Santolalla reforzando su defensa del dictamen del proyecto de presupuestos.

Los señores Moraga y Salinas (don Francisco) insistieron en sus manifestaciones anteriores.

Declarado por la Presidencia suficientemen-

te discutido el asunto fué aprobado el proyecto del presupuesto con siete votos en contra.

El señor Salinas (don Mariano) se lamentó de que para algunas atenciones se consignasen grandes sumas y, en cambio, no se destinase cantidad alguna a la continuación de las obras de las Casas Consistoriales.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos siguientes:

Diligencia de concurso para contratar la instalación de un reloj en la torre de San Lorenzo; moción de la Junta local de Reformas Sociales proponiendo que se gratificasen los servicios del Oficial auxiliar de la misma y cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

Seguidamente se levantó la sesión.

GACETILLAS

Nos alegramos

El Gobernador civil don Fidel Guerra ha experimentado una gran mejoría de la enfermedad que le aqueja.

Gran Teatro

Con la opereta en un acto titulada «Bohemios» y la ópera en dos «Los payasos» se despachó anoche del público de Córdoba la compañía que ha actuado en el Gran Teatro durante una corta temporada.

Todos los artistas que tomaron parte en ambas obras obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

Nombramiento

Ha sido nombrado defensor de matrimonios de esta Diócesis el Canónigo Doctoral don Marcial López Criado.

Oficio de ángeles

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se celebró el oficio de ángeles por el niño de tres años Francisco Belmonte Hernández de Córdoba, hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Belmonte y González Abren.

La concurrida, que era muy numerosa, estuvo presidida por los señores Rector de la parroquia citada don Juan Díaz, don Antonio Ortega, don Ricardo y don Joaquín Fernández de Córdoba y Martel y don Vicente Ortíz Belmonte. Reiteramos la expresión más sincera de nuestro sentimiento a los señores de Belmonte.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro de esta capital las personas siguientes:

Antonia Borrueco, de 36 años, con domicilio en la calle Mayor de San Lorenzo, número 176, de una herida contusa en la mano derecha.

Angel Martínez Flores, de 65 años, que vive en la calle de Aceituno, número 9, de una herida contusa en la región occipital.

Francisco Alvarez Tomás, de 50 años, vecino de La Carlota, de una erosión en la mano derecha.

Y Rosario Vega Villarejo, de 40 años, habitante en la calle Maese Luis, número 8, de una erosión en la cara.

Visiten LA PERLA y apreciarán las nuevas elaboraciones de lo más exquisito en PASTELERIA y DULCES. Todos los días nuevos y variados trabajos.

Lo sentimos

Se halla ligeramente indispuerto el Secretario del Gobierno civil don José Maesa Lacarra.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Retraso

El tren expreso de Madrid llegó ayer a Córdoba con más de cinco horas de retraso.

Protestas

La sociedad de maestros peluqueros y barberos de esta capital celebró anoche sesión, acordando protestar enérgicamente contra el asesinato del ilustre hombre público don José Canalejas.

Una comisión de la expresada sociedad irá hoy al Gobierno civil, con el objeto de participar al acuerdo a la primera autoridad de la provincia.

El Presidente de la repetida sociedad don Manuel Granada de los Olmos, anticipándose a tal decisión, ya había remitido un telegrama, en nombre del gremio, al Ministro de la Gobernación, enviándole el pésame y consignando la protesta, despacho al que contestó el señor Barroso con otro muy expresivo.

Un ángel

Ayer se verificó el entierro del cadáver de una preciosa niña del concejal don Antonio Aguilár Delgado.

Presidieron el acto el teniente de alcalde señor Saiz Nogue, en representación del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, y los concejales señores Pérez de Luque, Moraga, Navarro Piña y Jiménez Fernández.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia doliente.

Que lo arreglen

En una casa de la calle de Ramado se ha rebañado un pozo negro saliendo su contenido a la vía pública y produciendo malos olores.

Traslado

El oficial quinto del cuerpo de Correos don José Moreno Calvo ha sido trasladado de Madrid a Luena.

Vacuna

La Inspección general de Sanidad ha enviado mil vacunas a esta provincia.

EXTENSOS SUERTIDOS.—GRANDES REBAJAS!!!
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO!!!

Pasamanería de Juan Pérez Jiménez -
Conde de Cárdenas, 16 y García Lovera, 7

Bautizo

Anoche, a las siete, recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la parroquia de San Andrés un niño hijo de nuestro apreciable amigo el oficial de telégrafos de esta Central don Felipe Pascual Merino y de su distinguida esposa doña Carmen Ager y Notario.

Se impuso el nombre de Felipe al neófito y actuó de padrino su tío nuestro querido amigo don Vicente Ager Notario, que con tal objeto vino de la inmediata ciudad de Montoro.

Terminada la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados los invitados al acto, en casa de los padres del recién nacido.

Felicitemos sinceramente a los señores de Pascual por tan fausto acontecimiento de familia.

Premio

Hoy se abonará el premio de seis mil pesetas que correspondió al billete número 12 427 expedito en Córdoba, en el último sorteo de la Lotería Nacional.

El oficial de la Tesorería de Hacienda don Pedro Guerra ha sido comisionado para marchar a Belmez con el objeto de abonar otro premio análogo con que la suerte favoreció a dicha población en el mismo sorteo.

Buenos padres

Han sido denunciados los padres del niño Manuel Carmoza por tener a este abandonado en la vía pública.

Boda

En la iglesia de San Rafael se verificó ayer el matrimonio de Bernabé Alvarez (Catalán), picador de la cuadrilla de Mochiquito, con la bella y simpática joven Elisa Rafz.

Fueron padrinos don Sebastián Caro Nevada y su hermana doña Josefa, de Villavieja de Córdoba, bendiciendo la unión el sacerdote de aquel pueblo don Rafael Calvo.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra sincera felicitación.

Reelección

La sociedad de maestros peluqueros y barberos ha reelegido a don Manuel Granada de los Olmos y don Rafael Luque Martínez para que la representen como vocales propietario y suplente en la Junta local de Reformas Sociales.

De Méjico

El apoderado del valiente matador de toros Mochiquito ha recibido el cablegrama siguiente: «Babe, Córdoba.—Superrisimo toroando, banderilleando, matando. Todos buenos. Dígase a familias y amigos, Padrino.

Huelga decir lo que nos congratulan tan buenas noticias.

«Dragón. Chancos de Goms.» La única marca DOB-E reforzada.—De venta: José Peláez.—Carlos Rubio número 5

Telegrama detenido

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por no encontrarse el destinatario, un despacho procedente de Mérida para don Antonio Luque Fernández Corral, 99.

¿No hay quién pague?

Ayer se presentaron en una casa de comidas de la plaza del Pórtico dos individuos, haciendo de gasto 95 céntimos que no abonaron.

El guardia municipal del distrito logró detener a uno de ellos llamado Rafael Arjona Castro.

Bien venido

Se encuentra en esta capital el exsecretario del Ayuntamiento de Pabonave del Territorio don Alfonso Sánchez Aparicio.

Al Cielo

A los tres años de edad ha subido al Cielo la preciosa niña Sabina Sánchez Millán.

El oficio de ángeles se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Acompañamos a los desconsolados padres y demás familia doliente en su profunda pena.

Una pedrada

Ha sido curado en la Casa de Socorro Francisco Fernández Ravellón de una contusión leve en la cara producida, según manifestó, por una pedrada que le dió un sujeto llamado Antonio Gágora.

Reglamento

Ha sido presentado en el Gobierno civil, para su inscripción en el registro correspondiente, el reglamento de la sociedad La Peña Aguilares, de Amal de la Frontera.

Denuncia

Por verter aguas en la calle Claudio Marcelo ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Lozano Frlas.

Pleito

Ante la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha celebrado con asistencia de los letrados señores López Cepero y Checa, la vista de unos autos procedentes del juzgado de Córdoba seguidos a instancia de don Joaquín Piato Becanda como socio gestor de la sociedad en comandita herederos de don de Añorga contra la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante apelants, sobre cobro de 3.100 pesetas e intereses, hoy incidente sobre suspensión del curso del pleito.

El primero de los citados letrados informó por la parte apelada y el segundo por la apelante.

SANCHEZ HERMANOS
Los martes venta de artículos rebajados.
:: :: :: de precio. :: :: ::

Muestrario notable

Don Rafael García Rafz, que tiene su comercio en las Landillas, número 4, ha recibido un completo muestrario de la fábrica de Villalobos, de Urbique. Fórmalo esmerados modelos de petacas, pitilleras y portamonedas, primorosamente hechos.

Robo de caballerías

La guardia civil del puesto de Cerro Mariano ha dado cuenta de que en el cortijo de Campo Bajo, tres gitanos desconocidos han robado dos caballerías mayores.

La benemérita practica gestiones para la detención de dichos sujetos.

Disparo

En Almedinilla ha sido detenido Pedro Hidalgo León (s. Angelillo) por haber agredido con un arma de fuego, afortunadamente sin consecuencias, a su convecino Agustín Muñoz Serrano.

Otro robo

Comunican de Biens que de la finca Arroyo de la Plata ha desaparecido un mulo.

Incendio

En el cortijo Tocina, del término de La Victoria, un violento incendio ha destruido el techumbre del pajar, la zehurda y la cuadra.

Reclamados

La guardia civil del puesto de La Rambla ha detenido a Juan Gálvez Expósito, Rafael Gálvez Alfaro, Diego Villegas Pedraza, Gabriel Figueroa Dobias y Juan Rafael Guadix que estaban reclamados por aquel Juzgado de instrucción.

También han sido detenidos en Fuente Obajuna los hermanos Antonio y Francisco Mengado, cuya captura interesaba, asimismo, la autoridad judicial del partido.

Enlace

En Aguilár de la Frontera han contraído matrimonio la bella señorita Asunción Calvo Rubio Cámara y el juez de primera instancia de Almadén don Luis Jiménez Clavería.

Desearnos a los cónyuges todo género de venturas.

Volaron

Del cortijo Monte Leona, del término de Zúberos, han desaparecido cinco cerdos, ligandándose hasta ahora su paradero.

SANCHEZ HERMANOS
- LOS MARTES VENTA DE RETALES -

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número de una interesante revista titulada «Boletín Oficial de la Agrícola Española», sociedad anónima de seguros reunidos, de la que es representante en Aparicio y Aparicio.

A las señoras

El representante de los grandes almacenes del Louvre de París, casa en San Sebastián, tiene el gusto de participarles haber recibido típicos modelos en trajes abrigo de señora, capullos y niños, ropa blanca, camisería, corbatas, pieles, impermeables y extensos catálogos para todos los artículos.

Recibirá a sus numerosos clientes de 10 de la mañana a 7 de la tarde en el Hotel Simón.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Botones, guantes, cinturones novedades, cuellos y puños de encajes, mangos y cuellos Renard y otras pieles, aplicaciones, flecos de marañ, trenzas, galones, entredos, guipures, encajes, pendientes de novedad y todos los artículos de temporada, los mejores artículos, las más altas novedades y los precios más ventajosos, los encontrareis siempre en el almacén de mercadería y pasamanería «La Savillana», Conde de Cárdenas, 24.

Oidos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Ralejo 62.

Botones, Monas, Cinturones.—Grandioso surtido, precios baratos. La Savillana, Lestradas, 24.

Se siguen regalando billetes para la rifa del calet de S. de O. vive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo, 20 de Enero de 1913. Dirígase a Logroño.

Después de una enfermedad, nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.—Stengre, Cartagena.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatzada exorta de malos microbios con Licor del Polo el mejor dentífico.

LA NIÑA
SABINA SANCHEZ MILLAN
Ha subido al cielo
a los tres años de edad, el día 18 de Noviembre de 1912, a las tres de la tarde.
Sus afligidos padres, hermano y tíos
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Se recibe y despide en la iglesia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.—Mañana.—San Félix de Valois, confesor y fundador.

Anuncio etéreo.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeador por doña Elisa Barón y Jover, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Purificación Aroca, por sus difuntos.

Parroquia del Salvador.—Hoy, a las seis de la noche, último día de la solemne novena que anualmente se celebra en dicha iglesia en sufragio por las Almas del Purgatorio.

Hoy, a las



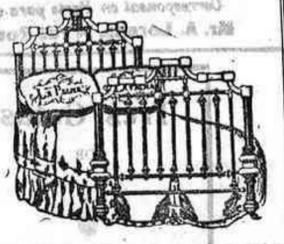
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Hechos con arreglo a la circular y modelos publicados en los números del «Boletín oficial» de esta provincia correspondientes a los días 22 y 23 del corriente, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico todos los impresos para la confección de los repartos de urbana y padrones de edificios y solares.

Glorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID se remite folleto a quien lo pida.

PARA SU CABALLO Señor!

ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Charente (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc. PODEROSO RECONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, o una enfermedad grave.

EFFECTOS SORPRENDENTES Ptas 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Herramientas

para artes y oficios, se venden en la plaza de San Nicolás de la Villa, 16, Almacenes de Utensilios de Cocina.

Arrendamiento

Desde 1.º del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, calle Jesús María número 4, para un nuevo arriendo del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

HABAS

de Aguadules.—La variedad más productiva y resistente a todas las enfermedades. No contiene gérmenes de hongo.

Precios: En pedidos de 1 a 5 kilos, a 250 pesetas kilo. En mayores cantidades, 2 pesetas kilo.

Diríjase los pedidos acompañados de su importe a Celerino González.—Barquillo, 26, pral.—MADRID

SUBASTA

En subasta voluntaria, que tendrá efecto a las doce del día 29 del mes actual, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle de Ambrosio de Morales, número 7, se venden: una casa de moderna construcción en la prolongación del Gran Capitán y dos solares y participaciones de otros en las calles adyacentes a dicho paseo.

Los títulos, plano y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitero, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitero, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillas). Teléfono núm. 140. Plato del día: Solomillo a la aleantina. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 12 pesetas arroba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 18 y 19.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

El enyesado de los vinos

El Jefe del Gobierno ha sometido a la firma del Rey un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto referente al enyesado de los vinos.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones ha dicho que sigue recibiendo felicitaciones con motivo de su designación para la Presidencia del Consejo y que ha dirigido un telegrama circular en el que da las gracias por las adhesiones y expone el deseo de que todos los elementos del partido liberal se unan a fin de realizar la obra comprendida en el programa de Canalejas, para bien del país y de las instituciones.

Los ferroviarios

Barrio, acompañado de otro individuo de la Federación ferroviaria, visitó al Ministro de Fomento en su despacho oficial.

Villanueva hallábase con Zorita y con algunos otros empleados.

En presencia de ellos rogó a Barrio que, en vista de que en todos los minutos se afirma que hubo pacto entre los ferroviarios y el Ministro que les ofreció ventajas para solucionar la huelga, dijera si se concertó o no ese pacto y en qué forma.

Barrio declaró que no hubo compromiso ni pacto alguno y que en las cartas que dirigió el Comité ferroviario a Amado sólo se hablaba de conversaciones sostenidas con el Ministro, sin que esto pueda implicar compromiso alguno.

Villanueva agradeció la declaración de Barrio. Este presentó algunas reclamaciones acerca del comportamiento de la Compañía del Sur con los obreros y el Ministro le ofreció interesarse en el asunto, advirtiéndole que el Gobierno no puede ejercer ciertas coacciones sobre las compañías.

Otra cosa sería—agregó—si estuviese aprobado el proyecto que presenté.

Medina Azahara

La Real Academia de la Historia ha solicitado del Ministro de Instrucción pública que el Estado adquiera los terrenos próximos a Córdoba en que se hallan las ruinas del palacio de Medina Azahara.

Alba ha permitido interesarse en el asunto.

La actitud de las minorías

En el Congreso se ha dicho esta tarde que las minorías no se opondrán a la gestión del Gobierno.

Solememente Lerroux combatirá el impuesto sobre la sal.

Moret y Montero Ríos

Moret estuvo esta mañana en el domicilio de Montero Ríos, donde permaneció una hora.

Al salir dijo que sólo fue a pagar al Presidente del Senado la visita que este le había hecho.

A estudiar la guerra

El próximo sábado marchará el diputado carlista Llorens a Marsella, donde se reunirá con don Jaime de Borbón.

Ambos se proponen efectuar un viaje a Sofía para estudiar la guerra de los Balcanes.

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

La Infanta Isabel

A pesar de celebrar hoy su fiesta onomástica la Infanta Isabel no ha concedido audiencias, a causa del luto de la Corte.

Los estudiantes

El Ministro de la Gobernación ha dicho que hoy han entrado en las clases los estudiantes de todas las Universidades.

Las mancomunidades

Una comisión de regionalistas, presidida por Cambó, ha visitado al Jefe del Gobierno para tratar del proyecto de las mancomunidades.

Accediendo a los ruegos del Conde de Romanones han convenido en aplazar la pregunta que tratan de formular en el Senado acerca de dicho proyecto, hasta que el Presidente del Consejo consulte con sus compañeros de Gabinete.

La adhesión de los moros

Según un telegrama del Capitán general de Melilla recibido en el Ministerio de la Guerra, el próximo día 24 efectuará un acto de adhesión a España una importante fracción de la cabila de Baniucar.

A referido acto se le dará solemnidad extraordinaria.

Consejo

Los ministros celebraron un consejo en el despacho del Congreso cuando terminó la sesión de la Cámara.

Romanones dijo que la reunión se limitó a un cambio de impresiones acerca de la contestación que se dará mañana a la pregunta anunciada en el Senado acerca de las mancomunidades.

El Jefe del Gobierno se reservó los términos de tal contestación, manifestando solamente que había recogido la opinión de cada ministro acerca del asunto para formar juicio.

También se trató de algunos puntos de los presupuestos de Fomento e Instrucción pública.

Los comités liberales

A las doce de la mañana visitaron al Conde de Romanones los comités liberales de Madrid.

La Presidencia del Congreso

En el orden del día de la sesión que celebrará mañana el Congreso figura la elección de presidente de dicha Cámara.

Un obsequio

Esta tarde visitó a la esposa de Maura una comisión de personalidades de Valencia que fue a entregarle una imagen, de plata, de la Virgen de los Desamparados.

Dicha dama agradeció mucho el obsequio.

El presupuesto de Instrucción pública

La comisión de presupuestos ha emitido dictamen favorable acerca del de Instrucción pública.

En él se establece la escala gradual de sueldos para los catedráticos de los Institutos y Escuelas de Comercio y se crean Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio en distintas provincias.

La discusión parlamentaria

El criterio del Gobierno acerca del plan parlamentario es posponer toda discusión a la de los presupuestos y proyectos económicos.

Elecciones

Las elecciones de Diputados a Cortes por Canarias se verificarán el 15 de Diciembre.

Acercas de una conferencia

Cambó, reuniéndose a la conferencia que celebró esta mañana con el Conde de Romanones, ha dicho que le acompañaron Abadell, Junoy y Roig Bergadá y que trataron de la discusión en el Senado del proyecto de las mancomunidades.

Cambó y sus acompañantes expusieron al Jefe del Gobierno los argumentos en que se fundan para creer que debe discutirse el proyecto referido alternando con los presupuestos, inmediatamente después de que haya emitido dictamen la comisión de la alta Cámara.

Romanones, reconociendo la fuerza de los razonamientos aducidos, rogó a sus visitantes que aplazaran hasta mañana la pregunta sobre el asunto anunciado porque no ha tenido tiempo de consultar con sus compañeros y prometió dar una contestación clara y categórica, no sólo respecto a si ha de discutirse o no el proyecto, sino también acerca de la fecha en que se iniciará el debate.

Diligencias judiciales

Continúan las diligencias de la causa que se instruye con motivo del asesinato de Canalejas.

Hoy han declarado los armeros a quienes se encargó el reconocimiento del arma con que Pardiñas cometió el crimen, emitiendo dictamen acerca del estado y las condiciones de la pistola.

También ha conferenciado con el Jefe del ejército superior de policía Fernández Llanos.

LAS CORTES

Senado

Montero Ríos abre la sesión en la alta Cámara a las 3 20 de la tarde.

En el banco azul están todos los ministros, de uniforme.

Procede a la lectura de una comunicación reanudando las sesiones, del acta de la última y de los telegramas dando el pésame con motivo del asesinato de Canalejas.

El Conde de Romanones explica el atentado y dice que el Rey le ha enaltecido nombrándole para sustituir a aquel ilustre hombre, de quien hace entusiastas elogios.

Declara que este Gobierno es el mismo que presidió Canalejas y viene con iguales tendencias.

Da las gracias a los ministros que se han sacrificado siguiendo en sus puestos y afirma que el Gobierno recoge toda la herencia de Canalejas y su programa parlamentario.

No quiero—añade—que podáis decirme nunca que no hablo con claridad; el Gobierno hace suyos todos los proyectos presentados.

Ahora la unión del partido liberal es lo esencial, es lo necesario para la Monarquía.

Y el Gobierno tiene el deber de obligar al cumplimiento de la ley sin contemplaciones y de mantener el orden.

Envío mi saludo más cordial a las minorías y a la mayoría y como necesito la cooperación de todos concluyo diciendo: en vuestras manos está la suerte del Gobierno y del partido liberal.

Ovación

Sánchez Toca se congratula de que la gestión del Conde de Romanones sea beneficiosa para la nación.

Después recoge ciertos rumores, según los cuales Romanones no se hallaba dispuesto a consentir que se mantuviera García Prieto en la presidencia y afirma que si resultaran ciertos constituirían un hecho grave y si la cuestión hubiera llegado hasta el Rey implicaría una violencia.

Yo no los creo—agrega—y requiero al Conde de Romanones para que en este su primer acto público los niegue.

Romanones contesta que a él no se le puede considerar tan ruidosamente ambicioso que antepusiera su propio interés al de la Patria.

Sánchez Toca dice que la prensa unánimemente ha creído que habrán puesto a García Prieto en el dilema de entregar el mando o soportar una guerra implacable.

Rectificado esto—añade—me doy por satisfecho.

Ascárraga declara que siendo el mismo el Gobierno la minoría conservadora seguirá la misma actitud que antes.

Labra ofrece su apoyo al Gobierno.

El Conde de Romanones le da las gracias. Entrase en el orden del día y sigue el examen del presupuesto de Hacienda.

Son desechadas tres enmiendas, aprobándose el presupuesto referido.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia de Aura Boronat principia la sesión en el Congreso a las 4 20.

Escasos y tribunas están completamente llenos.

Se da cuenta de la comunicación reanudando las sesiones de la Cámara y del nombramiento del Conde de Romanones para la Presidencia del Consejo.

Léese el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Romanones explica la crisis y condena el execrable atentado de que fué víctima Canalejas a quien—según las palabras del orador—viene él modestamente a sustituir, no a reemplazar porque es irremplazable.

Signe expresándose en análogos términos que en el Senado.

Expone la precisión de mantener unida a la mayoría, pues el partido liberal es necesario a la Patria e indispensable a la Monarquía.

Saluda a la Cámara y pide el concurso de todos, declarando que aun así se sentirá débil para ocupar el puesto que llenaba el ilustre y llorado muerto.

Apoyos de la mayoría.

Muchos diputados desfilan ante el banco azul felicitando a Romanones.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

Varios diputados defienden algunas enmiendas, que son desechadas.

Villanueva hace aclaraciones a diversos capítulos.

Quedan aprobados todos, excepto el último en el cual se incluye una subvención de dos millones al Ayuntamiento de Madrid para mejoras del pavimento.

Este capítulo será combatido por Urzáiz y otros.

Suspéndese el debate y se rennen las sesiones.

Reanudada la sesión, dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Provincias

Detención de un anarquista

En Zaragoza ha sido detenido un anarquista de acción.

Llámasse Francisco San Millán Cano y es el autor del atentado cometido contra la Cierva en el año 1910.

Llegó a aquella capital hace diez días y se colocó en la estación del Sepulcro, de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, siendo despedido anteaquí.

Al efectuar el atentado contra el ministro conservador hoy de España y refugiarse primero en París y después en Burdeos.

Expulsado de Francia volvió a nuestra nación y ha estado en Bilbao y Vitoria.

Es natural de Laguardia (Alava). Al declarar ha incurrido en muchas contradicciones.

Sábase que se trataba con Pardiñas, aunque él lo ha negado.

Ha sido fichado y se le conducirá a Madrid.

Huelga solucionada

Comunican de Santander que ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la mina Paulina, próxima al pueblo de Herrera, huelga que se inició hace siete meses.

La sociedad explotadora ha concedido algunos de los beneficios solicitados por los huelguistas.

Estos pasaban de setecientos.

Los temporales

Continúa reinando en Bilbao un furioso temporal.

Con este motivo aumentan los temores de que ocurran inundaciones, principalmente en la cuenca de San Julián de Mañesas.

En libertad

Participan de Oviedo que ha sido puesto en libertad un sujeto llamado Rafael Fernández López, a quien se detuvo por ser amigo de Pardiñas.

Se ha comprobado que el sujeto en cuestión no profesa ideas anarquistas.

Extranjero

Otra derrota de los turcos

Comunican de Belgrado que los serbios se han apoderado de Monastir, rindiéndose unos cincuenta mil turcos.

Han quedado prisioneros todos los generales del ejército otomano y el Ministro plenipotenciario de Turquía en Belgrado.

El cólera

Signe aumentando la epidemia cólerica en Constantinopla.

Asegúrase que está infestado el lago Derkos, que surte de agua potable a la población.

Contra la guerra

En París se verificó la manifestación organizada por los socialistas para protestar contra la guerra.

Asistieron a ella más de cien mil personas. Se pronunciaron discursos violentísimos.

El acto terminó sin incidente alguno.

Toros en Méjico

Con un lleno completo se celebró ayer, en la plaza de Méjico, la corrida inaugural de la temporada.

Lidiáronse toros de la ganadería de Piedras Negras, que resultaron buenos.

Machiquito y Martín Vázquez quedaron superiormente, lo mismo con el capote y en banderillas, que con la muleta y la espada.

Salieron a satocada por toro y cada uno obtuvo dos orejas.

DR. LANAJA

OCULISTA de la Oftálmica BERRARD de Berlin

DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLÍNICA

CON CAMAS PARA LOS OPERADOS

Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad.

Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebrospinal, etc.)

Optica fisiológica para la graduación de la vista y corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y cuantas alteraciones precisen el uso de cristales correctores.

CALLE DE PEDREGOSA, NUMS. 4 Y 6

D. FRANCISCO RIVERA Y CRUZ

Secretario de la Ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba

que falleció piadosamente el 18 de Octubre último

R. I. P. A.

La Ilustre Confraternidad ruega encarecidamente a todos sus asociados, así como a los parientes y amigos del finado, le encomienden a Dios y asistan a las solemnes horas, funéreas y misas que en sufragio por su alma han de tener lugar el próximo miércoles 20, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del convento de San Agustín.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO NAZ OJEDA

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el descanso eterno del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Rosario Ruiz ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Tres Gotas

DR

Kaol

Kaol

Dan brillo -----
- duradero al metal -
----- más sucio
Se vende en todas partes
en botellas.
Fabr. Lubzyski y C.ª, G. m. b. H.
Berlin-Lichtenberg.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificas.



FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALCIDIA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 18, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcidia. Pídense siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

EMULSION MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal. de sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—
De venta en todas las farmacias.

TALLER DE CARPINTERÍA

- DE -

HIJOS DE MIGUEL MILLA

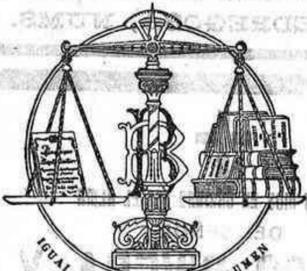
Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.
PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913



650 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS
infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 vallosos y artísticos objos y una partol-pación. absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS.

En rústica... 1,50 ptas. || Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

De utilidad al Comercio y la Industria

El conocido mecanógrafo y mecánico, en esta provincia, de la Compañía Nacional de Cajas Registradoras, Eusebio Rioja, pone en conocimiento de todos los que utilicen dichas Cajas, así como toda clase de máquinas de escribir y calcular, que en su taller se componen todas aquellas que lo necesitan con la perfección y solidez que tiene demostrado en más de quince años que reside en esta. Y para mayor garantía, ofrece desde hoy no cobrar el importe de las reparaciones que haga hasta que después de probadas por sus dueños queden estos completamente satisfechos. Tierra Anzules, 2 (Fallo de San Francisco). 15-9

Se venden por equilibrio el fruto pendiente de naranjos dulce y agrio de la huerta de "Don Marcos". También se venden varias puertas. Informarán Madera Alta, 24. 10-5
Ama de cría con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Informarán Romero, 20. 5-5

Manicados de Antequera

Se venden en el Café "La Corvecería" en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 3'50 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de dos pisos principales, independientes (comunicados caso necesario) situados en la calle Cristóbal Colón, núm. 9. Para verlos y tratar en la misma calle. Depósito de carbones minerales. 10-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un espacioso salón, propio para industria ó depósito, en la calle María Cristina sin número. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, 1, comercio. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan las casas calle San Fernando núm. 35, y la casa de recreo de la huerta de los Mozos, á media legua de esta capital, lindando con el Paraíso. Para tratar Osario, 49. 10-4

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL
Conde de Cárdenas, 18 (antes Leirados)

TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

EGMAR



DE ALAMBRE ESTIRADO
IRROMPIBLE LA MEJOR

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada en la práctica.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabé BLANCARD
Dosis: 2 á 6 Pildoras / 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCROFULAS

ARRENDAMIENTO. Se hace desde primero del año próximo, del local propio para establecimiento. María Cristina, 19. Darán razón, Ayuntamiento, 6. 10-1

PERRA.—La persona que haya perdido una perra podena podrá recogerla en casa del Excmo. Señor Conde de Torres-Cabrera. 3-1

Se necesita señora independiente para acompañar señorita casa de los padres. También se arrienda piso calle Fernández Ruano, núm. 17. Informe en la misma calle, núm. 15. 15-1

En la casa núm. 4 de la calle Ángel Saavedra se necesita una cocinera con buenas referencias que sepa bien guisar y á la que se dará buen sueldo. 6-2

ALMONEDA.—En la calle Tomás Conde, número 11, se hace de una mesita-tocador de caoba con incrustaciones; otra de figura tallada con tapa de piedra; otras dos de pino, largas, un velador de caoba; un perchero; cuadros de sala, de patio y de comedor; un quinqué de bronce, y otros varios efectos. Horas, de 3 á 6. 10-9

Se traspasa ó sedita á diario el establecimiento de bebidas de la calle Morería 12, y también se venden camas y muebles, y 50 trajes de máscara, todos seminuevos y en módico precio. Para tratar en dicha casa. 5-3

Pérdida.—El día 11 desapareció una perra de 4 meses, con las siguientes señas: canela clara, con el rabo enroscado con la punta blanca. Se ruega al que la haya encontrado la presente en la calle Montero, número 2 y se le gratificará. 3-3

En la casa núm. 4, calle Horno de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALON.—Se arrienda uno espacioso en la calle León Torrellas, frente al picadero del Sr. Urbano. Para verlo y tratar en la casa-huerto calle Caño, número 43. 10-4

VENTA.—Se hace de un carro con dos caballerías mulares, propio para acarreo y portes. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, 66. 8-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día del piso principal de la casa Ronda de la Estación, frente á la Estación Central del Ferrocarril, con amplias y ventadas habitaciones y hermosa azotea. Informará Don Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30. 10-5

Venta.—Se hace de dos columnas labradas de hierro fundido, unas puertas postigo con reja de hierro y una reja de ventana moderna. Informarán, Mase Luis, núm. 1, duplicado. 15-14

OCASION

Se vende un piano, un repostero, un velador y dos butacas de rejilla. Para verlos de 12 á 3, A ta Santa Ana, núm. 3. 15-9

Arrendamiento.—Se hace desde primero del próximo año, del piso bajo de la casa núm. 39 calle Alfonso XIII. Para informes, Horno de San Juan, núm. 1. 3-3

Manuela Pavón, de 20 años, soltera, primeriza, con muy buena leche, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Barrionuevo, núm. 5. 10-8

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**. No mancha el cutis ni la ropa. Se vende en el botellito de aluminio de plata y de cualquier material. Precio del frasco 3'50 ptas. EN VENTA: En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

Francisco Guerrero Barea

Múñicos, 7.— Córdoba. Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-11

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Imperatriz para estómagos padecidos y fajas higiénicas para descensos y enfriamientos del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. Calle Gondomar, número 5. CORDOBA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarintáceos, sycois de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al SR. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXXI

SUSCRIPCION EN CORDOBA
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. Pesetas 6
EXTRANJERO
Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios
Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.
Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

Julio César
Gran Fotografía Española-Arabe
Trajes de moro, mantilla blanca, fraes de forero, de gitana, manola, mantones de Manila y otros estilos a disposición del público.

NOGUERAS

FOT. DE S. M. SAN PABLO. 2
CÓRDOBA
Único premiado la casa más importante y a la como retocador. moderna en toda Andalucía.